EVALUACIÓN

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. MDC-DAP-CMA-001-2022.

Se reúne el Comité Evaluador para efectuar la revisión de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas presentadas en el CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. MDC-DAP-CMA-001-2022, cuyo Objeto es: **REALIZAR LA CONSULTORIA PARA LA REVISIÓN GENERAL DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA URBANA – CENTROS POBLADOS, ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN RURAL Y FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE CANDELARIA.**

PROPUESTAS PRESENTADAS

ORDEN DE ENTREGA	PROPONENTE	DIRECCIÓN Y CELULAR	PÓLIZA	FECHA Y HORA DE ENTREGA
1	JAIRO ALFREDO PAEZ CASTRO C.C. 74.417.244 Representante Legal de J&E CONSULTORIAS Y SERVICIOS S.A.S. NIT: 900.883.046-1	Carrera 1F N° 40-195-Edificio Enterprise, Torre 2 Oficina 515/Tunja-Boyacá Teléfono 3105545523	Seguros del Estado póliza No. 39-44-101143972, Valor Asegurado, $52.360.000 Vigencia desde 15/11/2022 hasta 20/01/2023	12/11/2022 Hora 2:14 p.m.

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y PUNTUABLES

PROPONENTE No. 1: JAIRO ALFREDO PAEZ CASTRO, Representante Legal de J&E CONSULTORIAS Y SERVICIOS S.A.S.

1. REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO

	PROPONENTE: JAIRO ALFREDO PAEZ CASTRO C.C. 74.417.244 Representante Legal de J&E CONSULTORIAS Y SERVICIOS S.A.S. NIT: 900.883.046-1S			
DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
ANEXO 1 Carta de presentación de la propuesta	X			Presentó archivo denominado: "1. CARTA DE PRESENTACION_ANTICORRUPCION_INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.pdf."

Certificado De Existencia Y Representación Legal	X			Presentó archivo denominado: "4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL.pdf."
Documento Acta de autorización de la Junta o Asamblea de socios	No Aplica			Presentó archivo denominado: "6. ASAMBLEA DE SOCIOS - N.A.pdf"
Documento De Conformación De Consorcio O Unión Temporal	No Aplica			Presentó archivo denominado: "7. CONFORMACION DE CONSORCIO N.A.pdf"
Certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales	X			Presentó archivo denominado: "13. CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.pdf"
Declaración Sobre Inhabilidades e Incompatibilidades.	X			Presentó archivo denominado: "1. CARTA DE PRESENTACION_ANTICORRUPCION_INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.pdf."
Registro Único Tributario	X			Presentó archivo denominado: "5. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO.pdf"
Cédula de ciudadanía del Proponente o del Representante Legal	X			Presentó archivo denominado: 2. CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL.pdf
Libreta Militar del Proponente o del Representante Legal	X			Presentó archivo denominado: 3. LIBRETA MILITAR REPRESENTANTE LEGAL.pdf
Compromiso Anticorrupción	X			Presentó archivo denominado: "1. CARTA DE PRESENTACION_ANTICORRUPCION_INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.pdf."
Propuesta de ofrecimiento indicando el precio total y los precios unitarios	X			Presentó archivo denominado: "PROPUESTA ECONOMICA MDC-DAP-CMA-001-2022.pdf."
Registro Único de Proponentes (RUP) de la Cámara de Comercio respectiva	X			Presentó archivo denominado: "14. RUP_CERTIFICADO MEJOR AÑO FISCAL DE INDICADORES.pdf"
Antecedentes fiscales del Proponente	X			Presentó archivo denominado: "8.

				ANTECEDENTES FISCALES.pdf"
Antecedentes disciplinarios del Proponente	X			Presentó archivo denominado: "9. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.pdf"
Antecedentes judiciales del Proponente	X			Presentó archivo denominado: "10. ANTECEDENTES JUDICIALES.pdf"
Certificado de Medidas Correctivas del Código de Policía	X			Presentó archivo denominado: "11. CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS.pdf"
Certificado de Inhabilidades Decreto Reglamentario 753 de 2019	X			Presentó archivo denominado: "11. CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS.pdf"
Hoja de vida en formato de la función pública	X			Presentó archivo denominado: "16. HOJA DE VIDA RL.pdf"
Presentar la garantía de seriedad de la oferta, con el recibo de pago, los cuales deberán anexarse en original, debidamente firmados por el proponente.	X			Presentó archivo denominado: "15. POLIZA_1.pdf, 15. POLIZA_2.pdf" Seguros del Estado póliza No. 39-44-101143972, Valor Asegurado, $52.360.000 Vigencia desde 15/11/2022 hasta 20/01/2023 [redacted]

LA PROPUESTA PRESENTADA POR JAIRO ALFREDO PAEZ CASTRO, Representante Legal de J&E CONSULTORIAS Y SERVICIOS S.A.S,
CUMPLE JURÍDICAMENTE.

REQUISITOS HABILITANTES ASPECTOS DE EXPERIENCIA A REVISAR:

LA PROPUESTA PRESENTADA POR JAIRO ALFREDO PAEZ CASTRO, Representante Legal de J&E CONSULTORIAS Y SERVICIOS S.A.S,

LA PROPUESTA PRESENTADA POR JAIRO ALFREDO PAEZ CASTRO, Representante Legal de J&E CONSULTORIAS Y SERVICIOS S.A.S,

DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES PROPONENTE: JAIRO ALFREDO PAEZ CASTRO C.C. 74.417.244 Representante Legal de J&E CONSULTORIAS Y SERVICIOS S.A.S. NIT: 900.883.046-1S
De conformidad con el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012 y reglamentado por el artículo 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto Único Reglamentario1082 de 2015, el oferente debe acreditar su experiencia habilitante de acuerdo con los siguientes parámetros: Experiencia contenida en el Registro Único de Proponentes "RUP", con el código UNSPSC, dicha información deberá estar vigente y en firme: Código; 80101500- 80101600- 60103400- 81151600-93141900-93142000.	X			Presentó archivo denominado: "14. RUP_CERTIFICADO MEJOR AÑO FISCAL DE INDICADORES.pdf"
Certificado De acreditar experiencia aportada hasta dos (02) certificaciones de contratos ejecutados y liquidados celebrados con entidades públicas, cuyo objeto sea igual o similar al presente proceso, su sumatoria sea mayor o igual al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto del presente proceso expresada en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV), y se encuentren inscritos en el RUP (vigente y en firme), en alguno de los códigos de clasificación de bienes obras o servicios de Naciones Unidas solicitados en el presente proceso como lo indica la tabla anterior.	.X			Presentó archivo denominado: "17. EXPERIENCIA GENERAL HABILITANTE DEL PROPONENTE_CONSOLIDADO.pdf" Verificados en el RUP; Experiencia No. 39 y 46
Diligenciamiento del formulario No 2 "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	X			Presentó archivo denominado: "17. EXPERIENCIA GENERAL HABILITANTE DEL PROPONENTE_CONSOLIDADO.pdf, 19. EXPERIENCIA ESPECIFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE_CONSOLIDADO.pdf

CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES EN LO REFERENTE A LA EXPERIENCIA.

ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN LA MODALIDAD DE CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	No Aplica			Presentó archivo denominado: "7. CONFORMACION DE CONSORCIO N.A.pdf"
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE: Adicional a los contratos presentados para acreditar experiencia general, el proponente deberá presentar (2) contratos o certificaciones debidamente registrado en el RUP, que incluya en el objeto y/o alcance revisión general de la estratificación urbana y actualización o realización de la estratificación rural, contratados, ejecutados y liquidados con anterioridad a la fecha de cierre del presente proceso. Deben aportar copia del contrato y Acta de liquidación. Los contratos presentados deben coincidir al menos con uno de los códigos clasificados en el RUP, citados a continuación: 80101500- 80101600- 60103400- 81151600- 93141900- 93142000. Nota: Las certificaciones presentadas para la experiencia específica deben ser diferentes a las presentadas en la experiencia general. El valor de los contratos debe ser igual o mayor al 100% (del presupuesto oficial del presente proceso, expresado en S.M.M.L.V (523.6).	X			Presentó archivo denominado: "19. EXPERIENCIA ESPECIFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE_CONSOLIDADO.pdf, 14. RUP_CERTIFICADO MEJOR AÑO FISCAL DE INDICADORES.pdf" Verificados en el RUP; Experiencia No. 34 y 42
ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA PARA MIPYMES: El proponente, deberá acreditar la experiencia hasta dos (2) contratos ejecutados y liquidados celebrado con entidades públicas, cuyo objeto sea igual o similar el presente proceso, su sumatoria sea mayor o igual al noventa y cinco por ciento (95%) del presupuesto del presente proceso, expresada en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV), y se encuentren inscritos en el RUP (vigente y en firme) en alguno de los códigos de clasificación de bienes obras o servicios de Naciones Unidas establecidos para el presente proceso. : 80101500- 80101600- 60103400- 81151600- 93141900- 93142000.	X			Presentó archivo denominado: "17. EXPERIENCIA GENERAL HABILITANTE DEL PROPONENTE_CONSOLIDADO.pdf"
ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DIFERENCIAL PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES CONFORME AL DECRETO 1860 DE 2021: El proponente deberá acreditar la experiencia hasta cuatro (4) contratos ejecutados y liquidados celebrado con entidades públicas, cuyo objeto sea igual o similar al presente proceso, su sumatoria sea mayor o igual al cien por ciento (100%) del presupuesto del presente proceso y se encuentren inscritos en el RUP (vigente y en firme) en alguno de los códigos de clasificación de bienes obras o servicios de Naciones Unidas establecidos para el presente proceso: 80101500- 80101600- 60103400- 81151600- 93141900- 93142000.	No Aplica			

2. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL:

De conformidad a la normatividad vigente tomaremos los índices financieros que corresponden a los últimos tres (3) años fiscales anteriores a la inscripción o renovación, dependiendo de la antigüedad del proponente y estipulados en el RUP

La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el RUP vigente y en firme. En tal sentido, la evaluación de la capacidad financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el Registro, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Subsección 5, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, **por lo que se tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del proponente y que esté vigente y en firme**

ÍNDICE	FÓRMULA	VALORES ACEPTABLES	ÍNDICES DEL PROPONENTE	OBSERVACIÓN
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	IGUAL O SUPERIOR A 2.5%	3.55	Presentó archivo denominado: "14. RUP_CERTIFICADO MEJOR AÑO FISCAL DE INDICADORES.pdf"
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	MENOR O IGUAL A 50%	0.10%	Presentó archivo denominado: "14. RUP_CERTIFICADO MEJOR AÑO FISCAL DE INDICADORES.pdf"
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES	IGUAL O SUPERIOR A 3.0	INDETERMINADO	Presentó archivo denominado: "14. RUP_CERTIFICADO MEJOR AÑO FISCAL DE INDICADORES.pdf"
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO	IGUAL O SUPERIOR A 15.00%	0.30	Presentó archivo denominado: "14. RUP_CERTIFICADO MEJOR AÑO FISCAL DE INDICADORES.pdf"
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL	IGUAL O SUPERIOR A 10.00%	27	Presentó archivo denominado: "14. RUP_CERTIFICADO MEJOR AÑO FISCAL DE INDICADORES.pdf"

LA PROPUESTA PRESENTADA POR **JAIRO ALFREDO PAEZ CASTRO, Representante Legal de J&E CONSULTORIAS Y SERVICIOS S.A.S**
CUMPLE FINANCIERAMENTE.

EVALUACION DE PROPUESTAS HABILITADAS:

CRITERIO	PUNTAJE
Experiencia Especifica del Proponente ponderable	40 Puntos
Experiencia Especifica del Equipo de Trabajo	49 Puntos
Personal con discapacidad	1 puntos
Apoyo a la Industria Nacional	10 Puntos
Puntaje Total	100 Puntos

La evaluación se realizará de conformidad con las siguientes reglas:

A. EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE PONDERABLE: 40 puntos

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
El proponente acreditara experiencia específica con dos contratos adicionales en cuyo objeto incluya la **REVISIÓN GENERAL DE LA ESTRATIFICACIÓN URBANA Y LA ACTUALIZACION DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA RURAL**	40 PUNTOS

REQUERIMIENTO	PUNTAJE OBTENIDO
El proponente acreditara experiencia especifica con dos contratos adicionales en cuyo objeto incluya la REVISIÓN GENERAL DE LA ESTRATIFICACIÓN URBANA Y LA ACTUALIZACION DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA RURAL: el contrato presentado para acreditar experiencia deberá incluir al menos cuatro (4) de los códigos clasificados en el RUP, citados a continuación: 80101500- 80101600- 60103400- 81151600- 93141900- 93142000. Los contratos deben ser diferentes a los presentados en la experiencia general y especifica.	**40 PUNTOS** Presentó archivo denominado: "20. FACTORES PONDERABLES.pdf" Verificados en el RUP; Experiencia No. 47 y 41

Tabla de contratos:

VALOR FACTURADO ACUMULADO EN LOS CONTRATOS RELACIONADOS (EN SMMLV)	PUNTAJE
Igual o mayor al 200%	40 PUNTOS
Igual o mayor al 150 % y menor del 200 %	20 PUNTOS
Igual o mayor al 100% y menor del 150 %	10 PUNTOS

Menor del 100%	0 PUNTOS

EL PROPONENTE JAIRO ALFREDO PAEZ CASTRO, Representante Legal de J&E CONSULTORIAS Y SERVICIOS S.A.S, OBTIENE 40 PUNTOS

EQUIPO DE TRABAJO - (49 PUNTOS)

El personal propuesto deberá cumplir con los requisitos mínimos académicos y de experiencia establecidos en el presente estudio so pena de rechazo de la propuesta.

Se asignará el siguiente puntaje al proponente cuyo equipo de trabajo supere los requisitos establecidos así:

REQUERIMIENTO	PUNTAJE OBTENIDO
Director de la Consultoría – Cantidad: 1 persona Perfil: Economista con Maestría en áreas relacionadas con el análisis espacial o geográfico. Experiencia Adicional como Director en proyectos relacionados con la Revisión General de la Estratificación Urbana.	**15 PUNTOS** Presentó archivo denominado: "18. PERSONAL MINIMO REQUERIDO_CONSOLIDADO.pdf, 20. FACTORES PONDERABLES.pdf"
De 1 a 5 proyectos adicionales a la experiencia mínima requerida./5 puntos De 6 a 10 proyectos adicionales a la experiencia mínima requerida./10 puntos 11 o más proyectos adicionales a la experiencia mínima requerida./15 puntos **(DAVID LEONARDO ROJAS ROJAS)**	
COORDINADOR GENERAL – Cantidad: 1 persona PERFIL: Economista con Especialización en áreas relacionadas con la función pública. Experiencia Adicional como Coordinador General en proyectos relacionados con la Revisión General de la Estratificación Urbana.	**12 PUNTOS** Presentó archivo denominado: "18. PERSONAL MINIMO REQUERIDO_CONSOLIDADO.pdf, 20. FACTORES PONDERABLES.pdf"
De 1 a 4 proyectos adicionales a la experiencia mínima requerida./5 puntos De 5 a 7 proyectos adicionales a la experiencia mínima requerida. /10 puntos 8 o más proyectos adicionales a la experiencia mínima requerida. /12 puntos **(JAIRO ALFREDO PAEZ CASTRO)**	
COORDINADOR CARTOGRAFIA DIGITALIZACION Y BASES DE DATOS – Cantidad: 1 persona. PERFIL: Ingeniero Civil y/o arquitecto con maestría en gestión de la información y tecnologías. Experiencia Adicional como Coordinador Cartografía Digitalización Y Bases De Datos en proyectos relacionados con la Revisión General de la Estratificación Urbana.	**12 PUNTOS** Presentó archivo denominado: "18. PERSONAL MINIMO REQUERIDO_CONSOLIDADO.pdf, 20. FACTORES PONDERABLES.pdf"
De 1 a 4 proyectos adicionales a la experiencia mínima requerida. /5 puntos De 5 a 7 proyectos adicionales a la experiencia mínima requerida. /10 puntos 8 o más proyectos adicionales a la experiencia mínima requerida. /12 puntos **(NESTOR IVAN ROJAS GAMBA)**	
PROFESIONAL DE APOYO – Cantidad: 1 persona. PERFIL: Ingeniero Ambiental Experiencia Adicional como profesional de apoyo en proyectos relacionados con la Revisión General de la Estratificación Urbana.	**10 PUNTOS** Presentó archivo denominado: "18.

REQUERIMIENTO	PUNTAJE OBTENIDO
De 1 a 2 proyectos adicionales a la experiencia mínima requerida. /5 puntos De 3 a 5 proyectos adicionales a la experiencia mínima requerida. /7 puntos 6 o más proyectos adicionales a la experiencia mínima requerida. / 10 puntos (JORGE ANDRES PEÑA MONCADA)	PERSONAL MINIMO REQUERIDO_CONSOLIDADO.pdf, 20. FACTORES PONDERABLES.pdf"
TOTAL	49 PUNTOS

PERSONAL EN SITUACION DE DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

REQUERIMIENTO	PUNTAJE OBTENIDO
De conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015, en lo modificado por el Decreto 392 de 2018	0 PUNTO

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10 PUNTOS/100)

REQUERIMIENTO	PUNTAJE OBTENIDO
El 100% del personal propuesto para la ejecución del contrato es nacional (10 puntos) Más del 50% del personal propuesto para la ejecución, sea nacional (7 puntos) Más del 20% y el 50% del personal propuesto es nacional (4 puntos) Menos del 20% del personal propuesto es nacional (0 puntos)	0 PUNTOS

PUNTAJE ADICIONAL EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (máximo 0.25 PUNTOS)

REQUERIMIENTO	PUNTAJE OBTENIDO
La entidad asignará un **(1) punto** al proponente que acredite el número mínimo de personas con discapacidad de acuerdo con el número total de trabajadores de la planta de su personal en los términos señalados en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015 (adicionado por el Decreto 392 de 2018). La Entidad otorgará un puntaje adicional de cero puntos veinticinco por ciento (0.25%), al proponente que acrediten alguno de los supuestos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021. NOTA: Los criterios diferenciales se aplicarán de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1860 de 2021.	0 PUNTOS

PUNTAJE ADICIONAL MIPYMES (máximo 0.25 PUNTOS)

REQUERIMIENTO	PUNTAJE OBTENIDO
Teniendo en cuenta los criterios de clasificación empresarial, la Entidad estableció el puntaje adicional para Mipyme. Definido en cero puntos veinticinco por ciento (0.25%), conforme al artículo 2.2.1.2.4.2.18 Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021. NOTA 1: Los criterios diferenciales se aplicarán de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1860 de 2021.	**0.25 PUNTOS**

3. RESUMEN DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA POR SERVICIOS DE INGENIERIA EN CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS -SIC 2 SAS:

CRITERIO	PUNTAJE
Experiencia Especifica del Proponente ponderable	40 Puntos
Experiencia Especifica del Equipo de Trabajo	49 Puntos
Personal con discapacidad	0 puntos
Apoyo a la Industria Nacional	0 Puntos
Puntaje Total	89.25 Puntos

RESUMEN DE REQUISITOS HABILITANTES Y PUNTUABLES DE TODOS LOS PROPONENTES:

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	EXPERIENCIA	PUNTAJE TOTAL
1	JAIRO ALFREDO PAEZ CASTRO, Representante Legal de J&E CONSULTORIAS Y SERVICIOS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	89.25

- Para el proceso de CONCURSO DE MERITOS ABIERTO Nº MDC-DAP-CMA-001-2022, se presentó a participar Un (1) oferente: **JAIRO ALFREDO PAEZ CASTRO, Representante Legal de J&E CONSULTORIAS Y SERVICIOS S.A.S.**

- Que el comité asesor y evaluador en pleno recomienda, con fundamentos en los análisis jurídicos, técnicos, financieros, económicos y de experiencia, adjudicar el proceso de selección por CONCURSO DE MERITOS ABIERTO Nº MDC-DAP-CMA-001-2022, cuyo objeto es ": REALIZAR LA CONSULTORIA PARA LA REVISIÓN GENERAL DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA URBANA – CENTROS POBLADOS

ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN RURAL Y FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE CANDELARIA.", por un valor de QUINIENTOS VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($523.599.956.), por el término de seis (6) meses a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato, al proponente **JAIRO ALFREDO PAEZ CASTRO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 74.417.244 de Nuevo Colon, **Representante Legal de J&E CONSULTORIAS Y SERVICIOS S.A.S**, Identificado con Nit No. 900883046-1, y quien obtuvo el puntaje correspondiente a OCHENTA Y NUEVE PUNTO VEINTICINCO (89.25) PUNTOS.

Para constancia, se firma el presente documento el día veintidós (22) de noviembre de 2022, por quienes en ella intervinieron.

NOMBRE	COMPONENTE	FIRMA
ARALY FRANCO	EVALUADOR FINANCIERO	
LEDYS CASTAÑEDA	EVALUADOR JURIDICO	
GUSTAVO ADOLFO BONILLA MORALES	EVALUADOR TECNICO	

Anexo: 0 Folios

Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Archivo

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó			
Elaboró			
Revisó	Gustavo Adolfo Bonilla Morales	Director	
Aprobó	Gustavo Adolfo Bonilla Morales	Director	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.